



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN

Medellín, veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Proceso:	Ejecutivo
Radicado	05001-31-03-008-2015-01191-00
Demandante	MARIA ADELAIDA LOPEZ MEJIA
Demandado	JORGE WILLIAM ECHEVERRY POSADA
Decisión	Pone en conocimiento respuesta
Providencia	Auto No.1988VS

Se incorpora al plenario y se pone en conocimiento de las partes la respuesta arribada por la Secretaría de Movilidad del Municipio de Envigado, mediante la cual informan que el vehículo de placas FHG376 no tiene ninguna solicitud inscrita por parte de este Despacho, por lo que realizan la devolución del Oficio No. 1189V.

NOTIFÍQUESE


ALVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

AMR

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADOS OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior. Medellín, _____ de 2021. Fijado a las 8:00 a.m.</p> <p>_____ MARITZA HERNANDEZ IBARRA Secretaria</p>
--